

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 1

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Impresión política

Dice "El Imparcial", que no es posible apartar la vista del problema político pendiente que se refiere á los preparativos electorales, y al estudiar los términos en que se halla planteada la lucha en multitud de distritos, censura el desacierto con que hasta ahora ha procedido el Gobierno en sus relaciones con los candidatos, y pide al señor Montero Ríos y á los demás prohombres de la situación resoluciones que pongan coto á las ambiciones excesivas, á los particularismos de grupo y de tertulia, para hacer viable la formación de una mayoría liberal, que en las futuras Cortes permita sacar adelante las soluciones gubernamentales del liberalismo.

¡Vano empeño! Mientras por una parte se dirigen á los prohombres liberales estas saludables excitaciones, aparecen por otra en las columnas de ciertos periódicos democráticos quejas y rumores que reflejan la honda perturbación que reina en el partido.

Uno de ellos ha expresado que, á no imponerse el Gobierno y los gobernadores á sus propios amigos, la lucha, en la mayor parte de los distritos no será entre liberales y conservadores, sino entre liberales y liberales.

Las alegrías de los moretistas han sido flor de un día, y renaciendo la irritación que en los días pasados mostraban los adictos al Sr. Moret, dicen hoy que los propósitos del Gobierno—en los cuales hacen como que creen—se estrellarán ante la soberbia de sus amigos en provincias, de los antiguos monteristas, que por haber triunfado su jefe, se creen en el caso de vengarse de sus rivales.

Anuncian también que los moretistas contestarán al ataque con el ataque y á la lucha con la lucha, y dicen que van á resultar de las elecciones muchas sorpresas.

El pleito sigue, pues, en pie, lo cual demuestra ó que el señor conde de Romanones no ampara dentro del Gobierno las quejas de sus antiguos correligionarios, ó que las reclamaciones del ministro de Agricultura no han sido atendidas por el Sr. Montero Ríos.

De Teatro

"EL AMOR QUE PASA,"

García Ortega, deseoso en todo momento de satisfacer el indudable buen gusto del público segoviano, estrenará hoy sábado, en el Teatro Miñón, la hermosísima comedia, en dos actos y en prosa, «El amor que pasa», original de los hermanos Álvarez Quintero.

En nuestro propósito de dar á conocer anticipadamente algo de cuantas obras se estrenen durante la presente campaña teatral, con mucho gusto publicamos hoy una escena de las más primorosas de «El amor que pasa».

Escena 1.ª del acto II

(Un pinar en las inmediaciones de Arenales del Río.)

Mamá Dolores (Sra. Alverá) y Alvaro (Sr. García Ortega).—Al final el Tonto Medina (Sr. Montenegro).

A.—Hermoso día estoy pasando, mamá Dolores. Lástima que se acabe... y que sea el último que paso entre ustedes.

D.—El sitio es precioso, ¿verdad?

A.—El sitio y la casa. Si yo fuera hombre dado al matrimonio, se la pediría á usted para la luna de miel.

D.—¿Ah, sí? pues cuenta con ella, por si acaso. Te coje la palabra. Vé tú á saber si con el tiempo...

A.—Es difícil. Considero una desgracia muy grande que no le guste á uno más que una mujer. ¡Hay tantas y tan bonitas!... Y, como V. comprende, por el hecho insignificante de casarme con una sola, no han de volverse feas todas las demás. Y desde ese momento estoy perdido: porque, donde haya una mujer bonita, allí me tiene V. á mí. Para todo, absolutamente para todo... menos para casarme con ella.

D.—Quien ama el peligro, en él perece. Tú caerás, Alvaro.

A.—Lo sentiría por mi señora. Iba á vivir alarmadísima. De nada, por agradable que sea, quiero quedar hartos en esta vida. Y muchísimo menos de la mujer Primero que llega el hastío—que llega—me voy yo. Me gusta adorarlas, pero como lo ha dicho el poeta:

*Así, deprisa, deprisa;
todo al vuelo, todo al vuelo...*

¿Ve V. de la manera cómo se pasan las páginas de un libro predilecto? Pues igual. Eso son para mí las mujeres: páginas de una obra... que no sé los tomos que tendrá, pero que ojalá tenga muchos. Las voy pasando, pasando; y una me hace reír, y otra me interesa, y otra me encanta, y otra me conmueve... pero...

*Así, deprisa, deprisa;
todo al vuelo, todo al vuelo...*

D.—¿Sabes que me vas resultando un punto filipino? Con todo, creo que harías un casadito muy aceptable. Me agrada que te pescara una de aquí.

A.—Ya no hay tiempo. Dentro de una hora me marcho. Pensé quedarme con VV. tres días y llevo siete.

D.—Esas cosas... El diablo los enreda.

A.—No, no... Que no las enrede, porque me marcho.

D.—Vamos, que si se empeñara Socorrito...

A.—(Alarmado) ¿Eh?

D.—No te asustes, hombre. No me niegues que Socorrito no te parece á tí ningún costal.

A.—No señora, no me lo parece. Ni Socorrito, ni Clotilde, ni Isabel, ni María...

D.—No, no, no. No generalices. Socorrito.

A.—Pues ¡qué diablo!, tiene V. razón: Socorrito.

Es una muchacha interesante. Por bajo de la capa de su conversación ligera y graciosa, se advierte el espíritu de una mujer que siente y que piensa.

D.—Y que sufre.

A.—En fin, señora. Ingenumentemente la declaro á V. que la encuentro tan hechicera, tan atractiva... que me voy esta tarde.

D.—Si te oyera el borrachón de mi marido te saldría conque eso no tiene lógica.

A.—¿Dice V. que sufre Socorrito? ¡Ya lo creo!

D.—Socorrito... y todas las muchachas del pueblo. Es cosa que entristece el ánimo pensar en ellas. Di, ¿sabes la taifa de zanguangos que hay en Arenales? Yo me indigno. Borrachotes, estúpidos, gañanes, zampaturtas...

A.—En efecto: existe una diferencia notable entre hombres y mujeres: la he notado. Como también he podido observar á mi paso por aquellas calles que detrás de cada ventana hay siempre una mujer que mira... y que espera. Y deja uno las ventanas atrás, y sigue sintiendo los ojos que le miran hasta que desaparece de la calle.

D.—Es verdad, es mucha verdad ¡Fobrecitas mías!

A.—A propósito, ¿Quién es una morena enlutada, de ojos muy negros?... Vive en una calle á cuya entrada hay un cristo viejo con una lamparilla.

D.—¡Ah, sí! ya sé quien dices. Si

vuelves á pasar por allí, encomiéndate al Cristo. Tres veces se ha casado ya esa morena.

A.—¡Sopla!

D.—Y ahora va á cargar con un tendero cuatro veces viudo. El dabo á muerte le dicen en el pueblo. Aquí se dá mucho ese tipo, no creas. ¡Hay cada lagartona con el colmillo retorcido!... ¡Ah!... Viudas, mal casadas... Con poquísima vergüenzas casi todas ellas...

Tonto.—(Que sale por la derecha, á tiempo de oír las últimas frases.) ¡Em... empezando por mi tía! (Se rien los tres.)

D.—Este tonto dice unas cosas...

EN LA AUDIENCIA

Revisión por nuevo Jurado

Ante el Tribunal del jurado, ha empezado á verse la causa instruida en Riazos, contra Enrique Bermúdez y Bermúdez, acusado de haber dado muerte á Francisco Recio.

Esta causa se vió ante el Jurado el día 20 de Marzo, como recordarán nuestros lectores, y por no haber estado el señor Fiscal conforme con el veredicto dictado, pidió la revisión por nuevo Jurado y á ello se accedió.

El hecho

El día 21 de Julio del año último, se encontraban segando en el sitio llamado «La Campañilla», en término de Ayllón, varias personas entre las que se hallaban el procesado Enrique Bermúdez, y un criado del padre del Enrique, llamado Francisco.

Enrique dirigió frases de requiebro á una moza que estaba en un terreno próximo, siendo abofeteado con este motivo por el Franeico, lo que originó una cuestión que apaciguaron por el momento, los allí presentes. Reprochada poco después aquélla, el Bermúdez asestó á su contrincante un golpe con un cuchillo, cuya arma penetró por la tetilla izquierda del gando hasta el corazón, dejándole muerto en el acto.

También se pudo apreciar en el cadáver una herida en el antebrazo izquierdo, habiéndose observado en el procesado otra leve en el muslo derecho.

El Tribunal

Forman el Tribunal de derecho, el presidente Sr. Medina y los magistrados señores Armenteros y Moreno de Castro.

Lleva la representación del Ministerio público el Teniente fiscal Sr. Escosura, y encargado de la defensa está el abogado D. Valentín Fuentes.

Práctica de las pruebas

Prestado el juramento por los Jueces de hecho, y dada la voz de Audiencia pública se dió comienzo á la práctica de las pruebas, con el examen del procesado.

Enrique Bermúdez, dice que el Francisco Recio, era criado de la casa de su padre, desde hacia dos años y medio ó tres, antes del suceso de autos.

El Recio, le acompañaba en los trabajos del campo, pero manifiesta no ser cierto, que estuviese autorizado para pegarle ni reprenderle, por tener su padre completa confianza en el declarante.

Dice, que el 20 de Julio de 1904, falleció una hermana suya, y que el 21 de madrugada fué con el Francisco y otros, á seguir, á la «Campanilla»; el Francisco, le gastó bromas con Luisa de la Cruz, y él al Francisco, con Valentina Gil.

Después de almorzar, á las siete de la mañana próximamente, recogió los cacharros, diciendo entonces á la Valentina, «aquí hay uno que te quiere», dándole el Recio dos bofetadas y un puntapié, cogiendo de la cesta el cuchillo, y guardándose, se fué á atar unos haces.

El Recio, le dió nuevamente un golpe con la hoz produciéndole una herida, y vista su actitud, dió al repetido Francisco, un golpe con el cuchillo.

Desde que recibió las bofetadas hasta realizarse el hecho de autos, dice que pasaba un cuarto de hora.

Comparecen los testigos Celestino

Mateo, Rufino Lobo, Valentina Gil, Narciso Coloma, Julián Díez y Norberto Cirujano, que hacen manifestaciones análogas á las que hicieron en la primera vez que se vió esta causa.

Las pruebas pericial y documental, no difieren en nada de las ya practicadas, y se suspendió la vista, hasta hoy á las nueve y media de la mañana.

SUETOS

Robo de peras

De Cantimpalos participan que en la madrugada del día 1.º del actual, le fueron robadas algunas peras de su huerta, al vecino don Ceferino Hernando Marcos.

Puesto el suceso en conocimiento de la benemérita, esta procedió á la práctica de las oportunas diligencias, las que dieron por resultado el descubrir á los autores que dijeron llamarse Vicente Sánchez Juan, Jorge Pedraza Sastre, y José Fuentes García, los tres tienen el oficio de guardianes de ganado.

Estos confesaron el hecho de haber entrado en la huerta y coger ocho peras, las cuales se comieron en un corral del vecino Pedro Alvarez.

Denuncias

Se han presentado denuncias por pastoreo abusivo, ante los Alcaldes de Maderuelo, Revenga, Castrogimeno, San Pedro de Gaillos, Riaguas de San Bartolomé y Zarzuela del Monte, contra gran número de vecinos de los respectivos pueblos citados.

Daños

La guardia civil, ha formulado ante el Juzgado municipal de Revenga, una denuncia contra Pedro Aparicio, por haber dejado abandonadas cinco reses vacunas de su propiedad, en el sitio denominado «Cerca grande» y las cuales causaban daños en un sembrado de trigo.

De Instrucción pública

Por haber sido nombrado don Santiago Badillo y Rodrigo para el cargo de maestro de la escuela titlada de «La Campañilla» ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Aquilino Betegón.

—La Subsecretaría del ramo, ha dispuesto que tanto los Rectorados como las Juntas provinciales de instrucción pública, al dar cuenta de las vacantes producidas en las escuelas de primera enseñanza para que se proceda á la expedición de los nombramientos de maestros interinos, se sirvan manifestar cual es el turno en que deben proveerse en propiedad.

Armas subastadas

Han sido vendidas en pública subasta ante el jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, 12 escopetas, que por la fuerza de este instituto, han sido recogidas á infractores de la ley de caza.

Estas armas han sido adjudicadas por la cantidad total de 104 pesetas 35 céntimos, á Francisco González, Pedro del Barrio, Mariano Olveros, Luis Gómez, Alfonso Marcos, Pedro Velasco, Melitón Lázaro, Camilo Díez, y Moisés Prada, por haber sido los mejores postores.

Cerdos abandonados

Por tener abandonados dos cerdos de su propiedad y los cuales causaban perjuicios en una era que tenía cenzteño, ha sido denunciado el Juzgado de El Espinar, el vecino Ramón Alonso del Barco.

Ha salido para Madrid, de donde regresará mañana á La Granja, nuestro querido compañero Miguel de Zarraga. imerg 000.8 ab 22M

Las tormentas

Según noticias que hemos recibido de Hontalbilla, el día 1.º del actual descargó sobre aquél pueblo una fuerte tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en la vivienda de nuestro buen amigo don Pedro Merino.

La descarga produjo desperfecto de alguna consideración en la finca siendo milagroso que no ocasionara desgracias personales, pues el rayo recorrió la fachada penetrando por el portal donde había dos niñas.

El nublado causó algunos daños en el campo.

Oasa de socorro

Ha sido asistido en esta benéfica casa, el vecino de Segovia, Felipe Reglero, el cual presentaba una contusión en la espalda y una erosión en el dedo pulgar de la mano derecha, ocasionadas según manifestó, por las guardas del fielato de los Cañuelos.

Después de curado, pasó á su domicilio.

Consortio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡ 3222 premios cada mes!!!
(Véase anuncio cuarta plana.)

Vacante

Por renuncia del que la venía desempeñando, se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Chatún, la cual se proveerá en el término de 15 días.

La dotación consiste en los derechos de arancel.

Expropiaciones

El «Boletín Oficial» de la provincia inserta una disposición de la Jefatura de Obras públicas, relativa á expropiaciones de fincas para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Segovia á Villacastín.

Desaparecido

Por el Gobierno civil de la provincia, se interesa la busca del vecino de Adrados, Emilio Arranz García, de 43 años de edad, bajo de estatura y de pelo negro, el cual ha desaparecido de su domicilio, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

De viaje

Procedente de Sepúlveda, y de paso para Coruña, ha permanecido algunas horas en esta capital, nuestro respetable amigo el exdiputado á Cortes don Valentín Sánchez de Toledo.

Deslinde

Se ha dispuesto por el Sr. Presidente de la asociación general de ganaderos, el nuevo deslinde de todas las vías pecuarias de carácter general que atraviesan el término municipal de Sepúlveda, pudiendo asistir á y reservar la práctica de esta operación todas las personas, que en ello tengan interés.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el agua con las Migraínas Sacristán.
Seis reales caja.

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

¡GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Se provee al público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!".

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
 • Cesáreo Espinar, carnicería.
 • Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 Hijos de Parareda, ferretería y camasa.
 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 • Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 • Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 • Gregorio García-Bernedo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 • Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería
 • José Mozo, relojería.
 • Germán Elias, tejidos.
 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 D. Maximino Gómez, ultramarinos
 • Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 • Segundo Rueda, imprenta y librería.
 • José Calderón, tejidos «La Castellana».
 • Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 • Juan Margareto, comestible finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
 D. Victor Herrero, almacén de vinos
 • Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica
 • Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 • Santiago Crespo, almacén de vinos.
 • Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 • Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 • Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 • José Neira, Sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 • San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
 Cuellar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
 Fuentespelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerárdo Gilmanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camasa.
 Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.

Navalmano.—Don Pedro de Santos, almacenista.
 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
 Aguilañete.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
 Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 E-calona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", 6 directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanólogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónico, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalgias, mal de Pott, úlceras atómicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlcera de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;
 Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre
 Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: **Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA**

Casino de la Unión

Se enagenan en junto ó separadamente varios efectos á precios muy económicos.

Pueden verse de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.—El Secretario, **Justo Morales.**

Bodega española
 DE
GABRIEL FRAILE
 (Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)
SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.
Bodega española

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA CENTRAL

CERVEZAS-VINOS-COMIDAS
 (MALA BAJADA, 4)
SAN ILDEFONSO
 (JUNTO A LA CENTRAL DE COCHES Y PLAZA DE LA FRUTA)

Comedores independientes y habitaciones para dormir. Precios económicos.

Mala bajada, 4

EL VERANEO EN LA GRANJA

Crónicas y noticias

de ZÁRRAGA

Viernes 4 de Agosto

Al marchar S. A. a San Sebastián, llevóse el alma de La Granja: sin ella no hay vida posible: el Real Sitio agoniza...

¿Qué hacen en este pueblo las ciento cincuenta familias que en él veranean? No lo sé. Al Teatro, no van; al Tiro de Pichón, tampoco; á paseo, apenas...

En el Teatro, si es «turno impar», llenan las plateas los de siempre: sus veintitantos nombres los hemos repetido veintitantos veces. Los palcos principales, á excepción del destinado al Ayuntamiento, aparecen vacíos. En las butacas, cincuenta personas; y de ellas, la tercera parte, acaso más, asistimos gratis... Los días de «turno par» hay que descontar la mitad de las plateas, por lo menos. ¿Merece tal desvío la excelente compañía de García Ortega?

Al Tiro de Pichón—con su aditamento de Patines y Tennis—solo los de las plateas del Teatro. Ya os dije muchas veces quienes son los que patinan, los que juegan al Tennis, y los que tiran... á los platos.

De paseo solo se vé á unas cuantas familias. Las que tienen coche, ya es sabido: esas dan la vuelta á la Casa de Vacas ó al jardín de Robledo. Los que van en burro, á las Paderas ó á la Cueva del Monje. Y los que van á pié, por los reales jardines ó por la carretera de Segovia.

La rutina, cuando no la moda, aburre á los paseantes.

Y esto es muy de lamentar en un pueblo cuyos alrededores son deliciosísimos, sorprendentes, admirables siempre.

¿Queréis creer que en mis diarias excursiones río arriba, no me he encontrado más que alguna solitaria Misa? ¡Pues el paseo es hermoso! Dejando atrás las Pasaderas, y caminando por la empedrada orilla de nuestra derecha, se disfruta de maravilloso é inabarcable espectáculo. El río Valsain, culebreando entre lamidas rocas despeñase, en bellísimas cascadas, con roncó estrépito que retumba por los pelados montes cuyas faldas une. Por las grietas de los peñascos, asoman beleños y madreelvas... Y de trecho en trecho, en pleno río, junto á enormes pedruscos de mágico pulimento, un árbol, dos, tres, muchos árboles extrañamente agarrados á las piedras;

árboles cuyas viejas raíces, retorcidas y desenterradas, parecen tentáculos de gigantes pulpos... ¡Lástima de naturaleza tan olvidada del hombre!

Conque, si la gente no va al Teatro, ni al tiro, ni á paseo, ¿dónde vá? Aquí no hay Casino, los Cafés están desocupados, y los jardines, los poéticos jardines de La Granja, encuéntrense desiertos... Curiosa paradoja: desierto el más bello oasis.

¿A qué vienen aquí los veraneantes? Los aristócratas, completamente aislados del resto de la colonia, constituyen esa veintena de nombres que á diario os repito: ellos son los que suelen ir al Teatro, al Tiro, y á paseo en coche... ¡Ah! y al carro grande. De todos modos no creo que se diviertan mucho... especialmente las señoras. Aquí se *viste* tanto como en Madrid, y por lo menos, se tienen que desnudar cuatro veces al día...

Los adinerados de la clase media, que forman raza aparte, se aburren también porque no saben donde meterse. Van poco al Teatro por no vestirse, pues en los palcos es preciso desotarse... y á sentarse en butaca lo llaman cursi. Al tiro no van. ¿A dónde, pues?

Indudablemente quienes mejor pasamos el verano en La Granja somos los que, sin preocuparnos por nada ni por nadie, vamos á todas partes como y cuando nos parece.

Que es lo que debiéramos hacer todos.

Capítulo de noticias

Ultimamente han llegado á este Real Sitio los siguientes veraneantes:

D. Ramón Portuondo, D. Faustino Santamaría, D. Miguel Armenta, don Mauricio Elorriaga, doña Josefa García, la condesa de Anceriales é hijas, la señora Viuda de Santiago, doña Rosalia Pañonrostro, la señora Viuda de Salabert, y los señores de Sánchez de Toledo y de Aguilar.

—Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro querido amigo el ilustrado corresponsal de «El Imparcial» en La Granja, don Valentín Escolar, cuyo completo alivio celebraremos.

—Hoy irán á Segovia, con objeto de complimentar al Gobernador civil, el Alcalde de la Granja D. Clemente Gaona y el Secretario de este Ayuntamiento D. Primo Aparicio.

—Ayer noche sufrió un gravísimo ataque al corazón el propietario del

Hotel Europeo, y estimado amigo nuestro, Mr. Silvayn Cambón.

—Como todos los jueves, anoche dió concierto en la plaza de Palacio la orquesta del maestro Aceves.

—En el Teatro Infanta Isabel se representó anoche por segunda vez «El ohiquitín de la casa», siendo muy aplaudidas la señorita Xifra, la señora Casado, y los señores Altarriba, Guirau, Giménez y Montenegro.

Esta noche, «Un novio á pedir de boca».

—Mañana, en Segovia, dos estrenos: «El amor que pasa», de los hermanos Quintero; y «El señor López», de Rafael Ramírez.

—El ilustre actor D. Francisco García Oataga y su distinguida esposa la notable actriz Josefina N-stos, sufren en estos momentos una desgracia irremediable. Su única hija, una preciosa niña de ocho meses, subió ayer al cielo, cuando más venturoso parecía el hogar de sus padres. La muerte, con aterradora sorpresa, ha envuelto en luto á nuestros muy queridos amigos, con quienes comparte la imborrable pena su madre la insigne característica doña Sofía Alverá. Sin palabras para expresar nuestro sentimiento, de todo corazón nos asociamos al duelo que sufren Ortega y su familia

M. DE Z.

El Adelantado de Segovia

CONCURSO PÚBLICO PARA LA «GENTE JOVEN» DE LA COLONIA VERANIEGA DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

—¿Cuál es la más bonita?

—¿Cuál la más elegante?

—¿Cuál la más simpática?

(Firma del lector.)

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Pirtó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaona de Madrid del día 3

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por haber transcurrido el plazo de seis meses concedido por el Real decreto de 22 de Ene-

ro último para acogerse á sus beneficios se dejen sin curso las solicitudes de indulto de prófagos.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Resolviendo que el crédito número 18 de la relación 12 pase á figurar en la clase 1.ª del segundo grupo, artículo 1.º de la ley de 30 de Julio de 1904.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la adjunta clasificación de mercancías para el ferrocarril de Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache.

STACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0º..... 675.92
Temperatura del aire..... 14.8
Id. máxima del sol del día anterior 36.0
Id. id. á la sombra..... 26.0
Id. mínima en la noche última 11.0
Id. id. á cielo descubierto..... 10.0
Dirección del viento..... O.
Fuerza aproximada..... Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 0.3mm.
Estado del cielo..... Cubierto.

Diario religioso.

Santos del día 5

Sanos Gregorio, Paris, Memio, Nacionceno, Cantidio y Sobelo.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

A mediados del siglo IV, en el pontificado del Papa Liberio, vivían en Roma un caballero principal llamado Juan, casado con una señora tan noble como virtuosa, muy devotos á Dios de María Santísima; y como no tuvieron hijos, resolvieron de común acuerdo instituir heredera de sus muchas riquezas á la Madre de Dios. Suplican á nuestra señora se dignase manifestarles en que cosa de su mayor agrado emplearían los bienes que la habían dedicado; y con el fin de obtener esta suplica hacían muchas limosnas y oraciones. La noche del 5 de Agosto se les apareció María Santísima á los dos separadamente y les dijo que al día siguiente subiesen al monte Esquilino, y en la parte que viesen cubierta de nieve, edificasen á su honra un templo. Comunicaron esta revelación al Papa, y habiendo este tenido la misma aparición ordenó una procesión al monte, y vieron con asombro una

buena parte de él cubierto de milagrosa nieve. No tardaron en dar principio á la obra, y concluido el templo se hizo la dedicación de él á María Santísima, que había elegido aquel lugar con la advocación de nuestra Señora de las Nieves. En memoria de este suceso la santa iglesia celebrada hoy para honra de la Madre de Dios esta solemne festividad.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 49 reales las 94 libras. Almacos del Arco—Han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 49.50 reales las 94 libras.

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo añejo á 54 reales las 94 libras castellanas. Trigo nuevo, á 48.50. Cebada, á 26-27. Algarrobas, á 36-38.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 50 reales las 94 libras.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 50 reales, fanega. Centeno, á 40. Cebada á 32. Vino tinto á 7.12 reales cántaro, claro, te y ojo de gallo á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 51 reales fanega de 94 libras, Centeno, precio nominal, á 39 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 28, reales la fanega.

Rioseco

Precios que han regido en el mercado: Trigo á 45 reales las 94 libras. Cebada, á 35 reales fanega. Tendencia del mercado, en baja.



Imp. de los Hijos de Santiago.



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro Paris, 1902.

Medalla Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (137)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA POR

Don Manuel Torrijos.

no ejerció impresión alguna la muerte del repostero.

Limpio el hacha con una sangre fría admirable, y encerrando después en un saco de lienzo la cabeza de Gutier Fernández, salió de la estancia con dirección á Sevilla donde el rey esperaba, ansioso sin duda alguna, de saber el resultado de su caprichosa orden de muerte.

Hablando con la Padilla se encontraba el soberano, cuando uno de sus ballesteros de guardia le notificó que Garci Diaz de Albarracin deseaba hablarle.

Salió el rey inmediatamente de la cámara de su esposa, y aun no había dado ocho pasos

por una de las galerías que daban á la antecámara, cuando tropezó con el ballestero de maza, que pocos momentos antes acababa de llegar de Alfaro.

—¿Qué traes?—le dijo con imperioso tono.

—La cabeza de Gutier Fernandez de Toledo;—contestó Garci Diaz de Albarracin.

—Y esto diciendo, destapó el saco en que venia la cabeza del repostero mayor del rey, y sacándola de él se la mostró á don Pedro horriblemente desfigurada.

Cualquiera que no hubiese sido el rey de Castilla, se hubiese aterrado y conmovido á presencia de aquel horrible espectáculo que el ballestero de maza ponía ante su vista.

El rey don Pedro contempló con una especie de alegría estúpida imposible de describir, y luego dijo sonriendo maliciosamente:

—Aun no hemos concluido, amigo Garci Diaz; aun te resta que cortar unas cuantas cabezas traidoras.

—Mandad, señor;—repsuó el ballestero.

—Mira, Garci Diaz; Maria está enferma; yo no puedo velar como antes por los asuntos de mi reino, y sospecho que mi tesorero mayor Samuel Levi, está esquilmando á mis

pueblos con esas indecorosas exacciones que de vez en cuando suele hacerles con pretexto de los tributos; esto, como comprendes, ninguna ventaja reporta al rey, porque solo es favorable á las ambiciosas miras del judío. Como la guerra de Aragón absorbe tanto dinero, y ocasiona tantos gastos, he pedido varios cientos de maravedís á mi tesorero, y me los ha negado diciéndome que no hay ni un solo cornado dentro de mis arcas. Quiero, pues, que rinda cuentas del tesoro, y aplicarle por lo tanto la rueda del tormento.

—Señor; si ahora mismo queréis...

—Sí, sí; prénde y condúcele de mi parte á las Atarazanas.

—Nada mas, señor...

—Cuida bien de ese judío; porque esos lobos hambrientos suelen escaparse...

—Descuida su señoría, que don Samuel será hecho prisionero antes de dos horas.

El ballestero de maza desapareció, y el rey de Castilla quedó murmurando por lo bajo:

—No es posible, no es posible; sin verter mucha sangre nadie puede gobernar en estos tiempos; pero este pergamino que me ha da-

do Garci Diaz sin decirme una palabra... vemos, veamos de quién es.

Y desenrollándolo cuidadosamente lo leyó en voz baja; decía así:

«Señor: yo, Gutier Gernández de Toledo, beso vuestras manos, é me despido de la vuestra merced, é vó para otro señor mayor que non vos. E, señor, bien sabe la vuestra merced, como mi madre, é mis hermanos é yo, fuimos siempre desde el día que vos nacisteis en la vuestra crianza, é pasamos muchos males, é sufrimos muchos miedos por vuestro servicio en el tiempo que doña Leonor de Guzman avia poder en el regno. Señor, yo siempre vos serví; empero creo que por vos decir algunas cosas que complan á vuestro servicio, me mandasteis matar: en lo cual, señor, yo tengo que lo ficiesteis por cumplir vuestra voluntad: lo cual, Dios vos lo perdone; mas yo nunca vos lo merecí. E agora, señor, dígoos tanto al punto de la mi muerte (porque este será el mi postrimero consejo), é que si vos non alzades el cuchillo, é non escusades de hacer tales muertes como esta, que vos havedes perdido vuestro regno é tenedes vuestra persona en

En la Fuenolsia

Por encargo de unos fieles devotos, tendrá lugar una salve esta tarde a las siete, y mañana, costeada por una familia amante de la Virgen, otra salve a la misma hora.

Conferencias dominicales

Los mantenedores de estas conferencias suplican por nuestro conducto a todas las personas que honraron con su presencia las dadas en el Instituto, concurrirán el domingo próximo, día 6, a las once de su mañana, a los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, Juan Bravo, 2, principal, donde se halló instalado el Hotel Europeo, con el fin de tratar de una expedición relacionada con el próximo eclipse de Sol del 30 del actual.

Sesión del Ayuntamiento

La Corporación municipal de esta ciudad, celebró ayer sesión en segunda citación, bajo la presidencia del señor Zúñiga.

Leída que fué el acta de la anterior, se aprobó, entrándose en la orden del día.

El Sr. Arquitecto municipal, presenta un proyecto de adquisición de tubería, para conducir el agua potable desde Chamberí al Alcazar, indicando la conveniencia de que estas obras se lleven a cabo por administración.

La Presidencia propone pase este asunto a la Comisión de Fomento, para que estudie el asunto, y así se acuerda por el Concejo.

Es sometida a la aprobación del Ayuntamiento la distribución de fondos para el presente mes.

La Corporación la aprueba.

D. Felipe Ochoa, solicita autorización, para llevar a cabo en los solares que posee en la calle de Reoyo, la edificación de tres casas con arreglo a la alineación marcada, y en vista del informe dado por la Comisión de Fomento (Sección segunda) acuerda el Ayuntamiento aprobar este informe y que pase al Sr. Gobernador para su conformidad.

D. Pedro García, contratista del Servicio de limpieza pública, solicita la rescisión del contrato, por entender que no se ha cumplido en alguna de sus partes.

El Sr. Secretario da cuenta de algunos informes relativos a este particular, y se acuerda aprobar el de la Comisión de Fomento, desestimando la petición del Sr. García.

El Sr. Bravo, pidió la palabra rogando se dé lectura de una de las cláusulas del contrato.

Usan de la palabra para tratar de este asunto los Sres. Bravo, Encinas y Moreno.

El Sr. Fernández, da cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión correspondiente, cerca del propietario de la casa número 14 de la calle de Reoyo, para que derribe la parte de dicho edificio que se halla denunciado como ruinoso.

La Alcaldía contesta, y ofrece que será traído este asunto a la primera sesión.

Dada lectura al estado de fondos, se levantó la sesión.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de Ingreso

DIA 4

Hoy fué aprobado en el segundo ejercicio don José Valler Díaz que obtuvo 12 en Aritmética y 7.50 en Algebra siendo suspensos los números 29, 290, 334, 303, 320 y 324.

Primer ejercicio

Aprobados, don Pedro Cubillo Avila, don Fernando de Arteaga, don José Méndez San Julián y Ferrer, don Fernando Vega y Montes de Oca, don Lisardo Boardo González, don José Olona y Bellido, don Francisco Arteaga y don Adolfo Rodríguez.

Presentaron certificado los números 125, 331, 352, 355 y 357.

No se presentaron los números 325, 326, 327, 328, 332, 334, 335, 337, 338, 339, 340, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 353, 354, 356 y 359.

Fué suspenso el número 351 y justificó enfermedad, el 336.

Tercer ejercicio

Don Francisco Sanz López, 12 en Geometría y 10 en Trigonometría; don José Cañada y Poso, 10 y 11, don Juan Bartolomé Fernández, 9 y 8 y don Joaquín González Antonini, 8 y 10.

Teatro Miñón

Esta noche se celebrará en el Teatro Miñón la segunda «función de moda» de la presente temporada.

Como lever de rideau se representará el gracioso juguete «La primera postura», y seguidamente se estrenará la hermosísima comedia en dos actos, «El amor que pasa», original de los hermanos Alvarez Quintero.

Hé aquí el reparto con que se representará tan interesante obra:

«Mamá Dolores», señora Alverá;

«Socorrito», señorita Xifra; «Clotilde», señorita Cozzani (C); «Carra», señora Casado; «Juanita», señorita Egido; «La gitana», señora Casado (A); «Andrea», señorita La Rosa; «Isabel», señorita Cozzani (C); «Alvaro», señor García Ortega; «Don Rufino», señor Girau; «El tonto Medina», señor Montenegro; «Gaspar», señor Norro.

El pedido de localidades para esta función es tan extraordinario que bien podemos augurar un «lleno» en el Teatro de la calle de la Victoria.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

LA MUERTE DEL INFANTE

El primer telegrama

Se han recibido telegramas de San Sebastián, que desgraciadamente han justificado los tristes presagios que se hacían con motivo de la enfermedad del Infante D. Fernando.

El primer despacho que se recibió fué vieniendo aun el infante y en él se decía que en aquellos momentos, siete y media de la mañana, se subían a Palacio dos vaiones de oxígeno.

Agregaba el despacho que el carruaje del ministro de jornada estaba enganchado para llevar al Sr. Mellado a Miramar.

La notitola

Mucho tiempo se ha estado en Madrid sin recibirse más noticias que las que dió el telegrama que he comunicado.

En los centros oficiales se creía, en vista de esto, que la gravedad continuaba, pero no se pensaba en el próximo y fatal término.

A las dos y veinte de la tarde se recibió otro telegrama en el que se decía que D. Fernando murió a las siete y cuarenta y cinco.

La noticia cuadió rápidamente por Madrid, y en los edificios públicos apareció la bandera a media asta, en señal de duelo.

La familia real

Está completamente desolada. Hallábase viendo el cadáver el padre del muerto y la reina Cristina.

El primero está orando arrodillado en un recinatorio.

La reina Cristina, al morir su nieto, se arrojó sobre el lecho, llorando amargamente.

El cuadro de desolación que ofrecen las habitaciones reales es indescripible.

Toda la grandeza, todas las etiquetas, se han olvidado para dejar hueco a la pena y a la amargura que sienten las reales personas.

La agonía

Puede decirse que el enfermo entró en la agonía hace tres días.

La ciencia y los cuidados han retrasado la muerte.

Esta madrugada, a las tres, fué, sin embargo, cuando se participó oficialmente que el Infante había entrado en el período agónico y que no había salvación posible.

Entierro y honores

Mañana, a las tres de la tarde y en el Sudexpres, será transportado el cadáver del infante al Escorial para enterrarlo en el panteón.

Allí, al Escorial, irá el ministro de Gracia y Justicia, que como notario Mayor del Reino ha de asistir al sepelio.

«La Gaceta» publicará el ceremonial del entierro y el principio del luto oficial, que durará nueve días.

Al entierro irá el batallón de Ara-

piles y un zaganete de Alabarderos, que harán los honores.

Se ha dado orden de que vayan a San Sebastián los cruceros «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias» y «Extremadura» para tributar honores también, al cadáver del Infante, cuando se embarque en el tren y mientras permanezca en San Sebastián.

De Agricultura

El Director general de Agricultura ha dado orden a todos los ingenieros jefes, agrónomos, de los distritos de Cataluña, costas de Levante, Andalucía, Baleares y Canarias, para que antes del día 20 presenten una memoria acerca del cultivo del Algodón en aquella comarca.

Sigue el descanso

El Sr. García Prieto tampoco ha asistido hoy a su despacho del ministerio de la Gobernación.

Continúa tratando de incomunicar con los pedregüños.

Sin embargo el ministro no descansa.

Encerrado en su despacho particular trabaja en el encasillado de los candidatos «verdades».

En el ministerio sería absolutamente imposible hacer esta labor pues se divulgarían las noticias y todo vendría abajo.

Las tormentas

El Gobernador civil de Orense comunica al ministro de la Gobernación que en el término de aquella provincia ha descargado una terrible tormenta que ha arrasado los campos destruyendo por completo las cosechas que aun no estaban segadas y estropeando todo lo que había en las eras.

Mucho ganado ha muerto ahogado y en muchos pueblos hubo huandimientos.

El Gobernador dice que ha quedado mucha gente en la miseria y pide con urgencia socorros para atender a las primeras necesidades.

Las obras de Tamarite

Hoy han vuelto a reanudarse las obras en el canal de Tamarite.

Más de 800 obreros se presentaron en demanda de trabajo no siendo posible dar colocación más que a 250.

Gracias a la oportuna intervención de la Guardia civil se ha conjurado una huelga general.

A torear

Dicen de Cartagena que en el tren correo ha llegado «Machaquito» y su cuadrilla que torearán en aquella plaza el domingo y lunes.

Hay gran animación y mucha afluencia de forasteros.

Siguen las bombas

De París, con referencia a telegramas de San Petersburgo, dicen que dos individuos que iban en un coche arrojaron una bomba contra el jefe de policía.

La bomba no explotó,

Los individuos se arrojaron del coche y huyeron.

La policía hizo algunos disparos sobre ellos pero no logró herirlos ni darles alcance.

El conductor del vehículo que ocupaban los criminales, fué detenido, pero manifestó que no los conocía.

Noticia sensacional

Es muy comentado un artículo muy extenso que publica el «Sun» de Nueva York.

Recomienda el articulista una alianza financiera y comercial en contra de Alemania.

Esta alianza, dice, se haría entre los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Sería invulnerable y a ella se verían atraídas Rusia, por su amistad con Francia, y Japón por su alianza con Inglaterra.

Italia, Austria y España se verían también arrastradas a la combinación por sus intereses en el Mediterráneo.

La necesidad de sus mercados y la necesidad de dinero atraerían a todas las naciones como el imán al acero.

Virreinato

Dicen desde San Petersburgo que se piensa en establecer un virreinato en Finlandia.

Escuadra inglesa

Dicen que se espera con ansiedad y expectación en Crostaud la llegada de la escuadra inglesa que va a visitar el mar Báltico.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Más de San Sebastián

Hoy casi toda la información se reduce a las noticias que se reciben de San Sebastián.

Transmitir lo más saliente que de allí se ha recibido.

El Alcalde de la capital guipuzcoana ha dirigido una alocución al pueblo, encareciéndole que acuda mañana a la estación con objeto de tributar una manifestación de simpatía a la familia real al ser trasladado al Escorial el cadáver del Infante don Fernando.

La alocución del marqués de Roca-verde es patriótica y muy sentida.

—Hoy se ha enviado a la «Gaceta» el parte dando cuenta del fallecimiento de D. Fernando.

También se remitirá en breve para su inserción en dicho periódico el decreto, ya firmado, acerca del ceremonial, luto y funerales.

—La comitiva que ha de formar para trasladar el cadáver desde la Iglesia de San Sebastián a la estación se ha acordado que forme del siguiente modo.

Abrirá marcha un piquete de la Guardia civil de caballería. Seguirán los empuestos de Caballerizas.

Inmediatamente marchará el clero parroquial, con cruz alzada, y luego los mayordomos de semana.

Una sección de batidores de la Escoda real precederá a la carroza de Palacio, donde va el ataúd, y al lado de éste irán los caballeros, siguiendo a estos las comisiones que asistan.

El duelo será presidido por el Duque de Sotomayor.

El Gobierno y las autoridades esperarán en la estación la llegada del fúnebre cortejo.

El funcionario de Palacio señor Ferrer, ha sido ya con dirección al Escorial a fin de organizar la recepción del cadáver.

—Los restos del infante llegarán al Escorial el domingo a las seis de la mañana.

Con el ceremonial de costumbre, se hará cargo de ellos el clero de dicha población, y una vez formada la comitiva, se dirigirá a Monasterio, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de infantes.

La bomba no explotó,

Acto seguido se celebrarán los correspondientes funerales.

Ya se han recibido en Madrid las órdenes para que concurran al acto del entierro, las tropas que han de tributar honores.

—Todos los ministros que residen en Madrid han dirigido telegramas de pésame a la familia real.

A los gobernadores de provincia y a los representantes de España en el extranjero, se les ha comunicado ya la triste nueva.

—Como el período del luto se ha decidido que dure sólo nueve días, el rey hará su viaje a Bilbao para presenciar las regatas.

Lo que se ha suspendido definitivamente ha sido el proyectado viaje a Soria.

También se asegura que con motivo de la desgracia, la Corte anticipará su regreso a Madrid.

—Han llegado a San Sebastián procedente de Cestona el general Martitegui y procedente de Cercedilla, el señor Cobián.

Ambos llevan por objeto saludar al Rey.

—Los dos esperarán que pasen las tristes circunstancias por que atraviesa la familia Real para solicitar audiencia.

—De Biarrit ha llegado el señor López Domínguez a quien acompaña el señor Loigorri. Este saldrá mañana para Madrid.

—El marqués de la Vega de Armijo sale mañana para Madrid. En el mismo tren va el Subsecretario de Instrucción pública.

—El Sr. Martínez Ruiz, jefe de los moneristas de Sevilla, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo acerca de elecciones.

García Prieto

Parece que efectivamente el señor García Prieto está algo enfermo.

Hoy estuvo todo el día retenido en su domicilio.

Después de las cuatro de la tarde recibió al Subsecretario de Gobernación con el que conferenció largamente.

Consejo-Alcoholes

Según ha dicho el señor Echegaray, hasta el lunes próximo no habrá Consejo de ministros.

—También dijo el ilustre ministro de Hacienda, que no se ocupará de la cuestión de alcoholes hasta que cuente con el apoyo de las Cortes.

Las senadurías

Comentando el Sr. Villanueva lo que se ha dicho acerca de su candidatura para una de las senadurías vacantes, dijo que él era soldado obediante y ocuparía el puesto que le marcasen.

Agregó que cuando juró el Gobierno el Rey manifestó satisfacción por que fueran los liberales los que proveyesen estas senadurías, pues así se podrían compensar las fuerzas políticas de los grandes partidos en el Senado.

A los departamentos

El ministro de Marina ha dicho que tiene el proyecto de visitar los tres departamentos marítimos, pero que aún no ha señalado fecha para la visita.

LA BOLSA

COYIZACION DEL DIA 4

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (78'50), Amortizable (99'15), Acciones del Banco (417'00), Acciones de Tabacos (395'00), and CAMBIOS (Paris 82'40, Londres 83'80).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Paris (82'40) and Londres (83'80).

G. Cano.

EN 3ª PLANA

Ornóteas y notitolas de La Gaceta